



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, REUNIDA EN QUITO, EL 13 DE MARZO 2020.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía DISEG CIA. LTDA., Agencia Asesora Productora de Seguros, ubicada en la Av. REPUBLICA DEL SALVADOR N 34-399 e IRLANDA, a 13 del mes de Marzo de 2020, a las dieciocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de DISEG CIA. LTDA., en cumplimiento a la convocatoria efectuada el día 2 de marzo, por la señora María Dorotea del Rocio Crespo Crespo, Gerente de la compañía; asiste el Socio Carlos Andrés Videla Crespo propietario de 49.000 participaciones sociales con un valor nominal de 4 centavos equivalente al 89,09%.

Por encontrarse reunido la mayoría del Capital Social se inicia la Junta, designando como Presidente Ad Hoc a la Sra. Sandra León, y actúa como Gerente Secretaria de la Compañía María Dorotea del Rocio Crespo Crespo; se procede a tratar el siguiente orden del día, con el 89,09% del capital suscrito y pagado por la suma de US\$ 1.960,00:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
CARLOS ANDRÉS VIDELA CRESPO	US\$ 1.960,00
ERIK FRANCISCO VIDELA CRESPO	US\$ 240,00
	-----
	US\$ 2.200,00

Por encontrarse presente el 89,09% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, para tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la junta la Sra. Sandra León y como Secretaria de la Junta la Gerente de la Compañía; Señora María Dorotea del Rocio Crespo Crespo y como Socio Mayoritario de la Junta el Señor Carlos Andrés Videla Crespo.

La Presidenta declara formalmente instalada la reunión y dispone se proceda a conocer el orden del día.



1. Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

El presidente de la Junta procede a dar lectura al informe presentado por la Gerente, con anuencia del Socio mayoritario, la Junta General resuelve aprobar el Balance y Cuentas de Ejercicio Económico del año 2019.

Por haber concluido el conocimiento del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión del acta es leída, aprobada y suscrita por todos los Socios de la Compañía.

A las veinte horas, se levanta la Sesión.

SANDRA LEON

PRESIDENTE AD HOC

MARIA DOROTEA CRESPO CRESPO

SECRETARIA - GERENTE